



Remite Mesa Directiva A Comisiones 15 Minutas En Diversos Temas

[Política](#)

[Febrero 20, 2024](#) Redacción

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones 15 minutas del Senado en temas de interés superior de niñas, niños y adolescentes, protección a consumidores, comercio, lenguaje ciudadano, día nacional, desarrollo social, personas con discapacidad, adultos mayores y derechos humanos.

A la Comisión de Puntos Constitucionales se turnó la minuta que reforma el artículo 2º Apartado A fracción II de la Constitución Política, a fin de garantizar el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, siempre que se sujete también al interés superior de niñas, niños y adolescentes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL	0	21/02/2024	LEGISLATIVO

Una reforma al artículo 63 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a efecto de incluir a vehículos seminuevos en planes de financiamiento teniendo la posibilidad de tener un mercado más amplio con certeza legal. Se envió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Otra, reforma el artículo 65 Bis 6 de la Ley Federal de Protección al Consumidor para que las casas de empeño establezcan procedimientos para garantizar la restitución de la prenda, como entrega del valor del bien conforme al avalúo y la entrega de un bien del mismo tipo, valor y calidad del bien robado, extraviado, dañado o deteriorado. Fue remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Se recibió la minuta con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 380 del Código de Comercio, con el propósito de establecer una tasa de interés equivalente al aumento inflacionario conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor, si no se pactó una tasa moratoria más alta al comprador que incumpla los términos y plazos convenidos en el precio de las mercancías. Será analizada por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Esa misma Comisión estudiará la minuta que reforma el párrafo sexto del artículo 18 y se adiciona la fracción XII, con lo cual se recorre el orden de las actuales, al artículo 3 de la Ley Federal de Competencia Económica, relativa a introducir la figura de lenguaje ciudadano.

<https://hojaderutadigital.mx/remite-mesa-directiva-a-comisiones-15-minutas-en-diversos-temas/>